



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

Siendo las 11:15 am del día 26 de Junio del 2025, en las instalaciones del auditorio el MAC-Ventanilla, ubicado en la Av. La Playa N° 145- Urb. Ex Zona Comercial, pasaje 01, se desarrolló la 2da. Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, Población Organizadas tales como: Asentamiento Humano Defensores de la Patria, Asentamiento Humano Los Licenciados, Asociación Santa Rosa, Asentamiento Humano Mariano Ignacio Prado, Asociación Parque Porcino, Asentamiento Humano Villamoto, II, Asentamiento Humano Villa los Reyes Asentamiento Humano Hiroshima, Asentamiento Humano 3er Sector de Angamos, Asentamiento Humano II de Angamos, Asentamiento Humano 6 de Agosto Tahuantinsuyo, Asentamiento Humano Félix Moreno, Asentamiento Humano Las Terrazas, Asentamiento Humano Kumamoto, III Sector de Oasis, Hijos de Ventanilla, Asentamiento Humano 31 de Diciembre, Asentamiento Humano Valle Verde, Asentamiento Humano Defensores de la Patria, Asentamiento Humano Pesquero 1, Asentamiento Humano Monte Sion, Asentamiento Humano Costa Azul, Asentamiento Humano Hijos de Villa los Reyes, Asentamiento Humano Nuevo Progreso, Asentamiento Humano Hijos de Ventanilla Zona 01, Asentamiento Humano Villa Hermosa, Asentamiento Humano Alfonso Ugarte, Asentamiento Humano Keiko Sofía Fujimori, Asentamiento Humano Los Cedros, Urbanización Satélite, Asentamiento Humano III ETAPA La Paz, Asentamiento Humano Hijos de Grau Asentamiento Humano Ampliación Ventanilla Alta, Asentamiento Humano Ventanilla Alta, Asentamiento Humano Santa Fe, medios de prensa "Ventanilla TV" y Público en General.

Asistieron los siguientes miembros integrantes:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE
1	Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Presidente	Presidente del CODISEC
2	Sra. Marlene Torres Estrada	Miembro	Subprefecto de Ventanilla
3	Cmdte. PNP Juan Alex Cotrina Campos	Miembro.	Comisario de Ventanilla
4	Cmdte. PNP Richard Felipe Morales Ortega	Miembro	Jefe DEPINCRI - Ventanilla
5	May.PNP Segundo Esteban Baltuano Vasquez	Miembro	Comisario de Villa los Reyes
6	May.PNP Ericson Nina Marcilla	Miembro	Comisario de Pachacútec
7	Dr. Gerardo José Oscco Gonzales	Miembro	Corte Superior de Justicia de Ventanilla
8	Dra. Victoria Pomalaya Trillo	Miembro	Ministerio Público
9	Sr. Jesús Alexander Ciccía Dueñas	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre
10	Lic. Zonia Brigida Cano Sanchez	Miembro	Representante CEM-Ventanilla
11	Lic. Ana María Fernández Cáteló	Miembro.	UGEL de Ventanilla
12	Lic. Miriam Cardozo Arteaga	Miembro	Representante de la Red Salud – Ventanilla
13	Sr. Eduardo Jhonny Flores Medina	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP

AGENDA

- Palabras de bienvenida y apertura a la II Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana por parte parte del Sr. Jhovinson Hugo VASQUEZ OSORIO Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC – Ventanilla.
- Anuncios del Sr. Jhovinson Vasquez Osorio Alcalde del Distrito de Ventanilla y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PÚBLICA DEL 2025

- Informe de la situación de Seguridad Ciudadana en el II trimestre -2025 por parte de los Comisarios PNP de la C.PNP Ventanilla, C.PNP Pachacutec y C.PNP Villa Los Reyes.
- Informe de las actividades de Seguridad Ciudadana desarrolladas en el II Trimestre - 2025 a cargo del General *Juan Olivera García, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre.
- Preguntas del Público
- Cierre del Evento

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la 2da. Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla indico: *"Buenos días a todos los integrantes del CODISEC de Ventanilla y vecinos en general; darles la bienvenida a esta 2da Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2025 y agradecer a todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por la labor que vienen desarrollando, y que contribuye notoriamente en el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en nuestro distrito; así como al personal de Serenazgo y Operadores de Cámaras por su sacrificada labor en bien de la comunidad, al personal de la Policía Nacional del Perú por su invaluable apoyo en bien de la seguridad ciudadana y a las Juntas Vecinales participantes activos en todas las actividades que se vienen ejecutando, indicar que, en cumplimiento de la normatividad legal vigente relacionado con la gestión de la Seguridad Ciudadana en el distrito de Ventanilla, en la fecha se rendirá cuentas a la ciudadanía de las actividades ejecutadas por las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa Los Reyes, así como de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Distrito de Ventanilla."*

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

Continuando con la 2da. Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla indico: *"Mediante el Decreto Supremo N° 083-2025-PCM, el gobierno prorroga el Estado de Emergencia en algunos distritos de la Provincia Lima Metropolitana y en la Provincia Constitucional del Callao, por el término de treinta (30) días calendario, a partir del 16 de Junio del 2025; precisando que la Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas y los gobiernos locales, en el marco de sus respectivas competencias, coadyuvaran para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo en mención; en este sentido, se han diseñado estrategias para ejecutar operativos de intervención inmediata, determinación de puntos críticos con factores de riesgo, fortalecimiento de las actividades preventivas como los patrullajes integrados y municipal, puntos fijos de vigilancia (resguardo de colegios, bases de transporte público, paraderos, mercados, puentes) y trabajo con la comunidad organizada (Juntas Vecinales PNP de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes, Brigadas de Autoprotección Escolar – BAPES, Policía Escolar) entre otros que permitirán el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Lucha contra el Crimen Organizado en el Distrito de Ventanilla; el distrito se encuentra debidamente SECTORIZADO correlativamente con las CIA. PNP de Ventanilla, CIA. PNP Pachacutec y CIA. PNP Villa los Reyes, para las acciones de Seguridad Ciudadana entre ellos el patrullaje en sus diversas modalidades como son: patrullaje motorizado, patrullaje a pie, patrullaje electrónico (CVV), patrullaje en bicicletas y canino; así como los diversos servicios; la asignación de la flota vehicular consistente en (94) Unidades Móviles (25 camionetas, 19 autos y 50 motos), a los diferentes sectores ha sido distribuida de acuerdo a las necesidades de patrullaje y vigilancia con el agregado que todas nuestras UM se encuentra vinculadas con el sistema GPS a la plataforma del Sistema Informático de Planificación y Control del Patrullaje Municipal del Ministerio del Interior (SIPCOP – M); se ha contratado el servicio de 50 efectivos PNP, para reforzar el Patrullaje Local Integrado, hecho que permitirá tener más operatividad y eficacia en las intervenciones en*



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

casos de flagrancias; por coordinaciones con el Ministerio del Interior y la Comandancia General de la PNP, se han dispuesto la conformación de tres equipos operativos motorizados de la PNP (integrados por efectivos de la USE, Unidad de Transito y Patrullaje motorizado), quienes bajo el mando del Comisario PNP de Ventanilla intervienen permanentemente en las zonas de Angamos, Ventanilla Alta y Pachacutec; teniendo en cuenta que, actualmente la comisión de los delitos de homicidios por PAF bajo la modalidad de "sicariato" son parte del accionar del crimen organizado que vienen afectando el desarrollo, la tranquilidad y la paz de toda la población del distrito y viene perturbando la seguridad ciudadana del que deben gozar todos los vecinos; se viene ejecutando las siguientes acciones, se ha determinado las áreas críticas como son la zona de Angamos, Ventanilla Alta y Pachacutec, donde se viene cometiendo hechos criminales; se ha efectuado operativos constantes con los tres equipos operativos motorizados de la PNP (integrados por efectivos de la USE, Unidad de Transito y Patrullaje motorizado); siendo apoyados por el servicio de serenazgo y el patrullaje electrónico del sistema de cámaras de video vigilancia; ante esta situación crítica, se ha promovido una Mesa de Trabajo Interinstitucional para "Fortalecer la articulación interinstitucional de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Publico y Poder Judicial", que permita realizar acciones coordinadas contra la delincuencia y la criminalidad en el distrito de Ventanilla, el mismo que se desarrolló el 15 de Mayo del presente año en la Sala de Crisis del Centro de Comando y Control de la MDV, se contó con la participación del Dr. Demetrio Amesquita Pérez Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima Noroeste y el General PNP Isaac Moisés Haro Candia Jefe de la Región PNP - Callao; donde determino acuerdos que se vienen ejecutando para la lucha contra el accionar del crimen organizado en el distrito de Ventanilla; igualmente el 29 de Mayo del 2025, se llevó otra Mesa de Trabajo con la participación del Alto Mando Policial y Jefes de Unidades Especializadas integrado por el Teniente General PNP Carlos Céspedes Muñoz Jefe del Comando de Operaciones Policiales, Teniente General PNP Zenón Santos Loayza Díaz Director Nacional de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, General PNP Luis Miguel Gamarra Chávay Director Nacional de Orden y Seguridad de la Policía Nacional del Perú, Coronel PNP Carlos Enrique Díaz Vásquez Jefe de la DIVOPUS 3 – Ventanilla, Coronel PNP Rubén Richard Caicedo Santiago Jefe de la División de Investigación de Delitos de alta Tecnología- Callao, Coronel PNP Luis Alberto Musayon Díaz Jefe de la División de Investigación Criminal – Callao, Comandante PNP Carlos Gonzales Toledo Jefe de Análisis de la DIRINCRI; donde se determinaron tareas y acciones inmediatas, para fortalecer la lucha contra el crimen organizado en el distrito de Ventanilla; con fecha 23 de Mayo del 2025 el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, emitió un pronunciamiento titulado "Requerimiento de participación efectiva y oportuna del personal de las Fuerzas Armadas para fortalecer la Seguridad Ciudadana – 2025", dirigido al Sr. General de División EP (R) Walter Astudillo Chávez Ministro de Defensa, con el que se sugiere: mejorar los mecanismos de coordinación y apoyo a la Policía Nacional del Perú establecida en el distrito de Ventanilla, tales como: Dotar de 50 efectivos de las FFAA como mínimo, al Comando de Emergencia del distrito de Ventanilla; pues actualmente se asigna solo 10 efectivos por turno, es cual es insuficiente para las labores especiales que se requieren ejecutar, establecer nuevas formas de asignación de puestos de servicios al personal de las FFAA asignados al Comando de Emergencia del distrito de Ventanilla, pues actualmente los 10 efectivos de las FFAA, solo hacen servicio en un solo punto crítico e indican que no pueden ser distribuidos de acuerdos a los requerimientos de Seguridad Ciudadana; disponer que los efectivos de las FFAA asignados puedan participar también en el Patrullaje Local Integrado conjuntamente con los efectivos de la PNP y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, potenciando la efectividad del servicio; con motivo del pronunciamiento antes indicado, el 18 de Junio del 2025, se tuvo una reunión de trabajo con el Mayor General FAP (R) Cesar Medardo Torres Vega, Viceministro de Políticas para la Defensa, quien preciso precisó que las solicitudes relacionadas con el incremento de personal, determinación de zonas estratégicas y modalidades de



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

intervención deben canalizarse a través de la Jefatura Regional de la Policía Nacional del Perú del Callao; hecho que se realizó mediante Oficio N° 088-2025/MDV-ALC del 18 de Junio del 2025."

TERCER PUNTO DE AGENDA

El Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla cede la palabra al Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos Comisario de Ventanilla; en esa instancia Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla solicita la dispensa de continuar en la Audiencia Publica por motivo de salud.

A continuación, el Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos Comisario de Ventanilla preciso: "Buenos días Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC – Ventanilla, y ha todos los integrantes del CODISEC de Ventanilla y público general, vamos a exponer sobre la rendición de cuenta de la Comisaria de Ventanilla es tipo A, tiene una extensión de 52.5 Km2 con una población: 250 500 habitantes aprox, 189 población urbana, población flotante de 300.000 personas, cuenta con 05 sectores y 16 sub sectores y 32 cuadrantes, cuenta con 09 oficiales, 151 suboficiales; material logísticos: 36 radios portátiles, recursos para el Patrullaje, 12 Vehículos Patrulleros, 16 Vehículos de la Municipalidad para el Patrullaje Integrado; incidencias delictivas del 2º trimestre: Homicidios por PAF: 03 mes de abril, 03 mes de mayo, 02 junio; lesiones por PAF: 04 mes de abril, 07 mes de mayo, 04 mes de junio; delitos contra el patrimonio: 75 mes de abril, 48 mes de mayo, 45 mes de junio; delitos C.V.C.S: 18 mes de abril, 15 mes de mayo, 15 mes de junio; delito contra la libertad: 10 mes de abril, 08 mes de mayo, 15 mes de junio; delitos contra la seguridad pública: 27 mes de abril, 42 mes de mayo, 35 mes de junio; delitos contra la administración pública: 05 mes de abril, 2 mes de mayo y 02 mes de junio; violencia familiar: 171 mes de abril, 125 mes de mayo, 98 mes de junio; total de Denuncias Registradas 715 en el 2do. Trim. del 2025; Estrategia para reducir el Índice Delictivo: Personal de la CPNP Ventanilla cumpliendo con el servicio II.EE de 07:00 a 08:30 horas: I.E Nuestra Señora de Belén Satélite, I.E. Héroes del Pacifico av. La Playa, Colegio Fe y Alegría 29 Ventanilla Alta, Colegio Héroes del Pacifico, Colegio Fe y Alegría 29 Ventanilla Alta, Colegio Héroes del Pacifico, acercamiento al ciudadano (cuaderno de control), trabajo coordinado con ORI REGPOL CALLAO, DIRIN, trabajo coordinado con la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ventanilla (cámaras, patrullaje integrado otros), se declara estado de emergencia en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional de Callao mediante Decreto Supremo n°035-2025-PCM, se realiza Operativos y Mega Operativos Conjuntamente con la Marina de Guerra del Perú; se convocó a la 1era. Reunión a diferentes Directores de los Centros Educativos de la Juridiccion de Ventanilla; rondas mixtas y capacitaciones en los puntos críticos de mayor incidencias y violencia familiar; patrullajes preventivos con las unidades móviles; patrullajes preventivos con las unidades móviles policiales y serenazgo, Operativos- Plan Amanecer Seguro, Capacitación Académica del Personal PNP Ventanilla; recepción de denuncias policiales por Violencia Familiar (Ley N°30364), personal PNP hace entrega de las medidas de protección otorgadas por el Juzgado de Familia; acciones y resultados obtenidos: detenidos 139 mes de Abril, 153 mes de Mayo, 111 mes de Junio; requisitorios 05 mes de Abril, 03 mes de Mayo, 07 mes de Junio; bandas desarticuladas 09 mes de Abril, 11 mes de Mayo, 06 mes de Junio; arma de fuego: 01 mes de Abril, 08 mes de Mayo, 03 mes de Junio; municiones: 03 mes de Abril, 32 mes de Mayo, 68 mes de Junio; celulares incautados: 16 mes de Abril, 09 mes de Mayo, 68 mes de Junio; drogas comisadas: 9.650 kg. mes de abril, 8.00k.g. mes de mayo, 10.00 kg. mes de Junio; vehículos solicitados por captura y requisitorias: 366 mes de Abril, 512 mes de Mayo, 236 mes de Junio; producción de la CPNP Ventanilla: fecha 31/05/2025, Av. iris URB. Satélite intervención y desarticulación de banda criminal: "los Solís de ventanilla", presunto delito contra la seguridad pública- peligro común fabricación comercialización, uso o porte de armas, especies incautadas: 01 arma de fuego tipo revolver, 05 municiones, 01 cartucho; fecha 04/06/2025, calle Tupac Yupanqui con calle Manuel Prada, A.H. Defensores de la Patria, intervención y detención de una persona menor de edad, delito contra la seguridad pública-





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

tenencia ilegal de arma de fuego, especies incautadas: un arma de fuego tipo pistola, una cacerina desabastecida; fecha 06/06/2025, lugar de hecho A.H. Angamos (Ref. parque la amistad) intervención y detención de un menor de edad por presunto delito contra el patrimonio-robo agravado en grado tentativa y por el presunto delito contra la seguridad pública- tenencia ilegal de arma de fuego, se incautó un arma de fuego tipo pistola color negro marca GLOCK, una cacerina, 04 municiones; fecha 10/06/2025 lugar de hecho: Av. Puno A.H. Villa los Reyes (Ref. espalda de la parroquia la sagrada familia de Nazaret)- Ventanilla, intervención y desarticulación de la banda criminal denominada " Los Patrones del Caos "por 05 personas por el presunto delito contra la salud pública TID y presunto delito contra la Seguridad Pública-TIAF, se decomisó 1194 ketes de PBC, 03kg aprox. de marihuana, 01 Kg Aprox. de PBC, incautación de dinero en efectivo la suma de s/ 200.00 soles, 02 celulares, 01 arma de fuego tipo pistola color negro serie erradicada, 01 cacerina, 01 cuaderno de apuntes, fecha-20/06/2025 lugar frontis del centro infantil de atención integral san pablo de villa los reyes, desarticulación de la banda denominada "los terribles de ventana" con 04 integrantes, 2kg de cannabis sativa (marihuana) 228 ketes de PBC, 27 bolsitas conteniendo cannabis sativa, especies incautadas 02 armas blancas (cuchillos), 02 teléfonos celulares; actividades de la sección de participación ciudadana: BAPES 34 instituciones educativas, 16 rondas mixtas, 44 Policía Escolar, 13 charlas en diferentes Instituciones Educativas, 19 Red de Cooperantes, 01 patrullaje juvenil, 206 Juntas Vecinales 8, muchas gracias."

Se agradece la participación e invita al May. PNP Ericson Nina Marcilla Comisario de Pachacútec hacer uso de la palabra.

Continuando con la sesión el May. PNP Ericson Nina Marcilla Comisario de Pachacútec indico: "Buenos días a los miembros del CODISEC y público general, la comisaria de Pachacutec tiene una extensión de 19 km. y sus límites por el norte con el Océano Pacífico Distrito de Santa Rosa, por el este limita Av. Arquitectos, salida Km39-Ancon, por el sur límite con el Distrito de Ventanilla con la Av. Néstor Gambeta y por el Oeste limita con el litoral del Océano Pacífico; la Comisaria de Pachacutec es tipo B, tiene una extensión de 19.Km2 y una población de 180.00 habitantes cuenta con 177 asentamientos humanos, los recursos humanos de la Comisaria de Pachacutec: 06 oficiales y 105 sub oficiales, un total de 111 efectivos policiales, descuentos: 01 por licencia por enfermedad grave, 02 sometido a ley, 08 vacaciones, 05 permuta a cuenta de vacaciones, total de descuento 16 efectivos policiales; recursos para el patrullaje: 12 vehículos patrulleros PNP, 01 cuatrimoto; recursos de la Municipalidad para el patrullaje integrado PNP básico contamos con 04 efectivos policiales; 06 patrulleros y 36 efectivos modalidad de servicio, franco reten, oficina de delitos y faltas 03 efectivos modalidad 24x24; contamos con 05 sectores y 10 sub sectores; y 08 unidades móviles; problemáticas existentes de Pachacutec en el II trimestre 2025: robos y hurtos: delito contra el patrimonio: 46 denuncias registradas, 35 resueltas; violencia familiar: 146 denuncias registradas, 130 resueltas; peligro común(conducción en estado de ebriedad) delitos contra la seguridad pública: 51 denuncias registradas, 31 resueltas, extorsión, 18 denuncias registradas, 16 resueltas; TID, delito contra la salud: 01 denuncias registradas y 01 resueltas, delitos contra la libertad sexual: 24 denuncias registradas y 20 resueltas; puntos críticos: D/C hurto(arrebató) Av. 225 Reniec, D/C hurto(arrebató) colegio Hiroshima Av. 225, D/C hurto (transeúnte) bombonera, D/C hurto(arrebató) mercado unión, D/C hurto(arrebató) Tienda uno, D/C hurto(vehículo) loza deportiva A4, D/C hurto(arrebató)Av. la playa, D/C hurto(arrebató) paradero 41, D/C hurto(vehículo) playa Bahía Blanca, D/C hurto(vehículo) AA.HH. Inka wasi Pachacutec, D/C hurto(arrebató) AA.HH. Carlos García Ronceros-Pachacutec, D/C hurto(arrebató) Ampliación Nuevo Pachacutec, D/C hurto(arrebató) AA.HH. Costa Azul Pachacutec, D/C hurto(arrebató)Av. 225 Mercado Villa Pachacutec, D/C hurto(arrebató) Paradero Uno, D/C hurto(arrebató) Av. la playa, D/C hurto(arrebató), D/C TID (micro comercialización) Techo Propio, D/C TID (Micro comercialización) bombonera, D/C TID (micro comercialización) Mercado Unión, Incidencia Delictivas: 07 Homicidios por PAF, 09 lesiones por PAF; 96 Delitos contra el Patrimonio; 96 delito contra el patrimonio; 23 delitos C.V.C.; 27 delito contra la libertad; 109 delito contra la seguridad pública; 01 delito contra la salud pública; 02 delito contra la administración pública; 145 violencia familiar; en total de 419





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

denuncias de incidencias delictivas (denuncias de SIDPOL); 360 detenidos por diversos delitos, 13 personas con RQ; 41 detenidos por violencia familiar; 02 menores retenidos; 35 detenidos por alcoholemia, en total 451 detenidos; exámenes que deben pasar los detenidos: reconocimiento medico legal (medicina legal) ubicado en la II Etapa de Antonia Moreno de Caceres, AFIS (OFICRI Callao) ubicado en Jr. Supe-Callao, exámenes de ley (toxicológico, sarro ungueal, absorción atómica, ectoscópico) ubicado en Aramburu; Armas Incautadas: 05 armas de fuego incautadas, 02 replicas de arma de fuego, 50 municiones, 01 arma blanca, 03 granadas u otros explosivos; droga decomisada total en Kg: 0.02 kg de PBC, 0.89 KG. en envoltorio, 170 envoltorios de PBC; 07 bandas desarticuladas: conformada por Pérez Cienfuegos Aldair Jesús (21) (A) "Bobby" – Cabecilla - DNI 76264116, Cochachi Cisneros Abel Oswaldo Cristopher (16) (A) "Michis" DNI 73286825, Adrianzen Alva Víctor Manuel (18) (A) "Tatan" DNI 60881736, Richard Paul Adrianzen, Mogollón (31) (a) orejas DNI 72280844, Javier Adrianzen Alva (36) (A) "Piera" Con DNI 45526000, por el Presunto Delito Contra La Vida El Cuerpo y la Salud, Homicidio en agravio del occiso por PAF Juan Félix Morales Camargo (44) DNI 41342370; banda delincuencia "BC los becerras del 10", conformada Dennys Leodan Araujo Guevara(31) con DNI 72039597(A) "negro" –cabecilla de la BC.; problemática de la Juridicción : Delito Contra La Salud Pública TID en la modalidad de micro comercialización así como el Consumo de Droga, Pandillaje Pernicioso, Violencia Familiar, Delitos Contra el Patrimonio (hurto y arrebato), Carencia de personal de Patrullaje a Pie, Carencia de un Sistema de Video Vigilancia y de un Sistema de Alarma silenciosa interconectada con la comisaria del sector, Carencia de mayores Recursos Humanos y Logísticos para la afectación diaria de patrullaje a pie y motorizado; necesidades: incremento del personal PNP (patrullaje a pie en puntos críticos), tecnológico: para la mejora la capacidad de trabajo se necesita mas computadoras e impresora (10 computadoras y 10 impresoras), mantenimiento permanente por parte de la unidad especializada telematica -OFITEL PNP; Programas Preventivos Pachacutec: Juntas Vecinales, Vecindario Seguro, Policía Escolar, Patrulla Juvenil, BAPES, Red de Cooperantes, Club de Menores; la Policía Nacional del Perú a través de la sección de participación ciudadana a nivel nacional ha establecido como uno de los principales estrategias para disminuir la sensación de inseguridad ciudadana, la promoción de la participación de la población organizada por la Policía Nacional, para ello se ha elaborado y difundido el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2025 que tiene como objetivo convocar, comprometer el apoyo y participación no solo de la ciudadanía, principal beneficiario de los servicios, si no de todas las instituciones del estado para lograr articular los servicios, para lograr articular esfuerzos compartiendo recursos y experiencia en la búsqueda de una efectiva lucha contra la criminalidad y la inseguridad ciudadana; actualmente la C.PNP Pachacutec cuenta con 22 Juntas Vecinales vigentes, durante los meses abril, mayo y junio, se han realizado Ronda Mixtas (PNP, Serenazgo y población organizada) Policía Escolar: durante los meses abril, mayo y junio, el personal de promotores de SPC de la C.PNP Pachacutec, han realizado charlas de sensibilización de acuerdo con sus funciones y obligaciones como Policía Escolares; BAPES durante los meses abril, mayo y junio del 2025 el personal de promotores de la SPC de la C.PNP Pachacutec, han dado charlas de prevención en las entradas y salidas de las instituciones públicas y privadas; implementación del Plan de Seguridad Escolar 2025. I.E N°5125 Casuarinas, I.E 5124 Libertador Simón Bolívar "HIROSHIMA", COPRODELI San Juan Masías, I.E N° 5117 Portocarrero, I.E Virgen de Guadalupe operativos en conjunto con la Marina de Guerra del Perú y la Municipalidad de Ventanilla, gracias."

Se agradece la participación e invita al May. PNP. Segundo Baltuano Vasquez Comisario de Villa los Reyes hacer uso de la palabra.

Seguidamente May. PNP Segundo Baltuano Vasquez Comisario de Villa los Reyes expuso: "Buenos Días, con los integrantes del CODISEC de Ventanilla y público general, la Comisaria de Villa los Reyes es de tipo B se encuentra ubicada al norte del distrito de Ventanilla costado de la Panamericana Norte del Km. 36.5 al Km. 38.5, abarca una extensión de 7,61 Km2 con una población estimada de ciento treinta mil (130,000) habitantes, distribuidos en cincuenta y dos (52) A.H., dos (02) agrupaciones familiares, Un (01) asociación, en la Comisaria de Villa los Reyes



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

contamos con 06 Oficiales, 92 Sub Oficiales, en un total de 98; dentro de ello contamos con oficina de Administración, Oficina de Comandante de Guardia, Oficina de Investigaciones de Delitos y Faltas, Oficina de familia, Oficina de Transito Oficina de Participación Ciudadana y Patrullaje; Recursos para el Patrullaje: 09 camionetas; Recursos de la Municipalidad para el Patrullaje Integrado: 03 PNP básico total general, 12 vehículos; contamos con 03 sectores de patrullaje los cuales se encuentran subdivididos en 8 subsectores y estos se han dividido el binomio policial la PNP y la Municipalidad de Ventanilla, en unidades de patrullaje distribuidos, dos patrulleros en sector 01, dos patrulleros en el sector 02 y un patrullero en el sector 03; problemáticas existentes en la Comisaria de Villa los Reyes: robos y hurtos, violencia familiar, sicariato y extorsión, TID, delito contra la libertad sexual, peligro común; Incidencia Delictiva: homicidios por PAF: 01 en mes de mayo; lesiones por PAF: 01 mes de abril, 03 mes de mayo, 01 mes de junio; delito contra el patrimonio: 25 mes de abril, 24 mes de mayo, 29 mes de junio; delito contra la vida cuerpo y la salud: 07 mes de abril, 03 mes de mayo, 02 mes de junio; delito contra la libertad : 03 mes de abril, 04 mes de mayo, 04 mes de junio; delito contra la seguridad pública: 66 mes de abril, 59 mes de mayo, 46 mes de junio; delito contra la administración pública: 01 mes de mayo, 03 mes de junio; delito contra la salud pública: 04 mes de abril, 01 mes de mayo, 03 mes de junio; violencia familiar : 40 mes de abril, 36 mes de mayo, 18 mes de junio; operativos: 108 mes de abril, 111 mes de mayo, 102 mes de junio; Detenidos: detenidos por diversos delitos: 163 mes de abril, 189 mes de mayo, 158 mes de junio; violencia familiar: 10 mes de abril, 05 mes de mayo, 05 mes de junio, requisitorados: 01 mes de mayo, 02 mes de junio; detenidos por alcoholemia: 08 mes de abril, 09 mes de mayo, 05 mes de junio; menores retenidos: 02 mes de abril; bandas desarticuladas: mes de abril 01 banda desarticulada con 02 integrantes denominado los Chuscos de Villa Los Reyes, delito fabricación y comercialización uso y porte de arma de fuego, mes de mayo : 01 banda desarticulada con 06 integrantes denominada los Chukis de Villa Los Reyes con delito de DCP-extorsión, mes de junio: los paqueteros de Villa Los Reyes con 02 integrantes delito con DCSP-TID; armas de fuego: 02 mes de abril, 02 mes de mayo; 16 municiones, 02 arma blanca en el mes de junio; vehículos: vehículos recuperados: 01 mes de abril, 01 mes de mayo, 01 mes de junio; vehículo RQ: 06 mes de abril, 02 mes de mayo; papeleta IRNT: 08 mes de abril, 09 mes de mayo, 05 mes de junio; droga decomisada: peso 0.20 mes de abril, envoltorios: 640 mes de abril, 131 mes de mayo, 893 mes de junio; celulares incautados: 26 mes de abril, 22 mes de mayo, 29 mes de junio; lesiones por PAF: 01 mes de abril, 03 mes de mayo, 01 mes de junio, homicidios por PAF: 01 mes de mayo; ranking de las comisarías de la REGPOL-CALLAO, mes de abril estamos en el 4to lugar con 32.00 condición aprobado, en mes de mayo estamos en el 6to lugar con 21.91 con condición aprobado, y en mes de junio estamos en el 5to lugar con 36.52 con condición aprobado; acciones y estrategias para reducir la victimización: sensibilización de la población mediante Juntas Vecinales, difundiendo los numero telefónicos de la comisaria para una mejor comunicación y respuesta inmediata ante algún hecho; se mantiene en constante comunicación con la comunidad ante las diversas situaciones delictivas que alteren el orden público; se viene llevando a cabo del patrullaje durante las 24 horas del día, fortaleciendo la Seguridad Ciudadana y previniendo los hechos delictivos; estrategias para reducir el índice delictivo: ejecutar operativos inopinados, se viene realizando acciones de inteligencia con el personal PNP para ubicar puntos críticos donde se realicen actos delictivos; se viene entablando comunicación permanente por medio del aplicativo WhatsApp con la Red de Cooperante y otros, se viene trabajando con las Juntas Vecinales, Red Cooperantes para obtener información; la Policía Nacional del Perú, a través de las oficinas de participación ciudadana a nivel nacional, ha establecido como una de sus principales estrategias para disminuir la sensación de inseguridad ciudadana, la promoción de la participación de la población organizada por la Policía Nacional, así como el desarrollo de seis (06) programas preventivos promovidos por la PNP, los cuales son los siguientes: Juntas vecinales, Red de Cooperantes, Club de Menores, BAPES, Policía Escolar patrulla juvenil; Club de Menores: la Sección de Policía Comunitaria de esta subunidad, felicitaron y motivaron a los integrantes del Club de Menores a continuar con actividades productivas para su desarrollo personal y educativo; Juntas vecinales: en los meses de abril, mayo y junio se han realizado rondas mixtas nocturnas, izamientos del pabellón nacional y charlas de capacitación en los asentamientos humanos Las Lomas, Los Cedros, San Pedro, María Jesús Espinoza y resguardo industrial, rondas mixtas nocturnas, charlas de





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

capacitación, Personal PNP de la Sesión Policía Comunitaria, en el mes de mayo, realizaron reuniones de trabajo con los directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de las jurisdicciones de Villa los Reyes, durante en II Trim. Se ha logrado conformar y juramentar a 09 juntas vecinales de seguridad ciudadana, en los Asentamientos Humanos: 01 en Villa los Reyes, 01 Luis Felipe de las Casas, 01 Hijos de Villa los Reyes, 03 José Olaya, 02 las brisas, 01 en el A.H. 31 de Diciembre; del presente año la oficina de participación ciudadana de esta sub unidad, a mérito de denuncias interpuestas por ciudadanos víctimas del delito contra el patrimonio – en la modalidad de extorsión, con la finalidad de prevenir el índice delincuencia, se han instalado SEIS (06) cuadernos de control ciudadano en los sectores de la en la jurisdicción; los cuales son firmados por el jefe de Sector, Subsector y las unidades móviles que se encuentren dentro del sector de patrullaje motorizado violencia escolar (bullying), consumo indebido de drogas violencia familiar y sexual, cyberbullying, mal uso de las redes sociales, entre otros; durante el II Trimestre del presente año, a través de la sección de Policía Comunitaria se ha capacitado, conformado y juramentado una (01) nueva Red de Cooperante, integrado por vecinos que pertenecen a la Empresa de Transportes Vehículo Menor MONUVILLA SAC; Durante los meses el II Trimestre (Abril, Mayo y Junio) del presente año, a través de la Sección de Policía Comunitaria se ha capacitado, conformado y juramentado doce (12) Brigadas de Autoprotección Escolar, integrado por padres de familia de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de Villa los Reyes; durante los meses el II Trimestre (abril, mayo y junio) del presente año, a través de la Sección de Policía Comunitaria se ha capacitado, conformado y juramentado veinticinco (25) Policía Escolar y Brigada Escolares, integrado estudiantes del nivel primaria y secundaria de las instituciones educativas de la jurisdicción de villa los reyes; Durante los meses el II trimestre (Abril, Mayo y Junio) del presente año, a través de la Sección de Policía Comunitaria se ha capacitado, conformado y juramentado veinticinco (25) Policía Escolar y Brigada Escolares, integrado estudiantes del nivel primaria y secundaria de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de Villa los Reyes; La Comisaria PNP Villa los Reyes, durante el II Trimestre (abril, mayo y junio), han instalado 10 cuadernos de control ciudadano en beneficio de las personas que vienen siendo víctimas del delito contra el patrimonio, en la modalidad de extorsión. los cuales son firmados por el personal PNP que realiza servicio de patrullaje motorizado, jefe sector y Promotor SPC; durante el II Trimestre, La CPNP Villa Los reyes a través de la sección Policía Comunitaria, ha realizado campañas de difusión sobre la línea 1818 en los mercados de la Jurisdicción de Villa Los Reyes, gracias"

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Se agradece la participación e invita al Gral. * PNP Juan Olivera García Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre hacer uso de la palabra

A continuación, el Gral. * PNP Juan Olivera García Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre expuso: "Buenos días con todos los integrantes del CODISEC de Ventanilla, señores público general, el motivo que nos encontramos aquí es para rendir cuentas a ustedes a los que nos debemos sobre todas las actividades que venimos realizando la Municipalidad de Ventanilla en coordinación con la PNP, desde que se inició la gestión el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla con el Coronel de la DIVOPUS-3 VENTANILLA, han hecho un análisis metodológico sobre cual es lo fundamental en el distrito de Ventanilla, En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en la fecha se ha convocado a la presente audiencia pública, con la finalidad de rendir cuentas a la población sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, en el Distrito de Ventanilla, en este sentido, tendremos que informar que, en el presente trimestre, de acuerdo a las políticas locales de Seguridad Ciudadana, dispuestas por el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde del Distrito de Ventanilla, se han ejecutado diversas acciones tanto de: intervención especializada y sectorización Conformación de tres equipos operativos motorizados de la PNP (integrados por efectivos de la USE, Unidad de Transito y Patrullaje motorizado), quienes bajo el mando del Comisario PNP de Ventanilla intervienen permanentemente en las zonas de



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

Angamos, Ventanilla Alta y Pachacutec, potenciación de la flota vehicular: la asignación de la flota vehicular consistente en (94) Unidades Móviles (25 camionetas, 19 autos y 50 motos), a los diferentes sectores ha sido distribuida de acuerdo a las necesidades de patrullaje y vigilancia. Con el agregado que todas nuestras UM se encuentra vinculadas con el sistema GPS a la plataforma del Sistema Informático de Planificación y Control del Patrullaje Municipal del Ministerio del Interior (SIPCOP – M); contratación de efectivos PNP: Se ha contratado el servicio de 50 efectivos PNP, para reforzar el Patrullaje Local Integrado, hecho que permitirá, tener más operatividad y eficacia en las intervenciones en casos de flagrancias; coordinaciones extrainstitucionales: mesa de Trabajo Interinstitucional para "Fortalecer la articulación interinstitucional de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Poder Judicial, en el distrito de Ventanilla", mesa de trabajo, con la participación del alto mando policial y jefes de unidades especializadas integrado donde se determinaron tareas y acciones inmediatas, para "fortalecer la lucha contra el crimen organizado en el distrito de Ventanilla, reunión de trabajo con el mayor general FAP (r) Cesar Medardo Torres Vega, Viceministro De Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa, para plantear los "requerimiento de participación efectiva y oportuna del personal de las fuerzas armadas para fortalecer la seguridad ciudadana – 2025; actividades realizada en el Trimestre : Sub Gerencia de Serenazgo: 15,460 Operaciones Preventivas, 45 Mega Operativos FFAA-PNP-MDV, 1,180 Operativos Y Patrullaje Integrado (PNP-MDV, 14,221 Operativos y Patrullaje Municipal, 14 serenazgo sin fronteras; 13,712 Actividades Preventivas: 7,569 paradero seguro, 4,934 colegio seguro, 1,209 puente seguro; 31, 020, 35 retención en flagrancia, 07 incautación de armas de fuego, 03 vehículos recuperados, 30,975 dispersados; 386 atenciones inmediatas, 117 violencia familiar, 252 accidente de tránsito, 17 intervenciones por incendio; Sub Gerencia de Análisis de la Información: 2,258 actividades realizadas, 1,080 llamadas atendidas, 555 entrega de imágenes de CVV, 553 atención médica y traslado (QURA-MDV), 70 atención de personas extraviadas; 26,595 visualizaciones, 25,793 patrullaje electrónico, 41 retención y/o orientación de personas por diversos delitos, 666 dispersiones, 14 robos y hurtos en flagrancia, 16 personas portando arma de fuego, 03 intervención de sospechosos implicados en casos de sicariato, 58 visualización y dispersión de personas por faltas contra las buenas costumbres, 04 visualización e intervención en casos de incendios; trabajo articulado con la PNP: 46 actividades realizadas, 07 armas incautadas (3 pistolas, 02 revolver y 2 réplicas), 02 intervenciones por micro comercialización de droga (TID), (97 envoltorios de pbc), 01 vehículo requisitoriado (robado y/o recuperado), 03 intervención de vehículos sospechosos, 15 intervención de personas sospechosas, 02 intervención de personas por presentar requisitoria, 16 intervención de DDCC por diversos delitos con intervención del sistema de CVV; apoyo de la MDV en la ejecución de programas preventivos PNP, 54 Juntas Vecinales PNP, 09 rondas mixtas, 16 capacitaciones, 15 reuniones vecinales, 14 ceremonias; 167 Policía Escolar, 103 ceremonias, 64 capacitaciones; 90 Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES); 49 ceremonias, 64 capacitaciones; 04 Red de Cooperantes; 107 capacitaciones, total 315 actividades; Sub Gerencia de Fiscalización: 66 operaciones preventivas, 09 operativos conjuntos PNP-FISCALIA-MDV, 28 operativos PNP-MDV, paralización de obras; 24 multas, 18 por desmonte, escombros o materiales de construcción, 08 por instalar anuncios publicitarios sin autorización; 95 clausuras; 38 por no contar con licencia de funcionamiento, 33 por no contar con las medidas de seguridad y/o defensa civil, 22 por no contar con las medidas de salubridad, 02 por negarse u obstaculizar la inspección municipal; Sub Gerencia de Gestión de Desastres y Defensa Civil: 31 operaciones preventivas, 03 simulacro de sismo y tsunami, 28 operativos Fiscalía - MDV, 511 inspecciones, 479 inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, 32 inspecciones de riesgo, 47 actividades, 18 apoyo de evento, 24 capacitaciones a la población, 05 apoyo en accidente de tránsito, 273 atenciones inmediatas, 273 monitoreo del río Chillón, resultados obtenidos, denuncias por la comisión del delito contra el patrimonio, la variedad acumulada 2025 respecto al 2024 es de un -58.4%; hurto, la variación acumulada del 2025 respecto al 2024 de denuncias es de un -25.9%, homicidio por PAF, se han registrados 24 casos por delito contra la vida, el cuerpo y la salud bajo la modalidad de homicidios por paf en la Jurisdicción del distrito de Ventanilla; apreciándose una notoria disminución debido a las nuevas estrategias aplicadas e coordinación con la Región PNP Callao, Ministerio Público y Poder Judicial, en la lucha contra el crimen organizado, también tuvimos 05 bandas



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

desarticuladas con la intervención del sistema de video vigilancia; 17 capturas, identificación, ubicación, y detención de personas implicadas en sicariato y extorsión, 03 detenidos por sicariato contra el mototaxista víctima de extorsión en la jurisdicción de Pachacutec, gracias."

QUINTO PUNTO DE AGENDA

Se agradece la participación del el Gral. * PNP Juan Olivera García Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre invita al hacer uso de la palabra del público.

Culminando con la sesión la Sra. Mónica Alicia Cabello Imán Vecina del AA. HH Angamos hace el uso de la palabra e indica: "Buenas tardes con todos los vecinos de Ventanilla y autoridades presentes, felicitarlo por todo el trabajo que se está realizando de manera articulada con las Policía Nacional del Perú, ¿pero nosotros cómo podríamos organizarnos los vecinos para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito?"

El Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos Comisario de Ventanilla respondió: "para la participación organizada de la población, a través de la conformación de juntas vecinales de seguridad ciudadana, para ello los vecinos AA HH más alejados del distrito, pueden hacerlo por intermedio del personal de serenazgo, para que coordinen con el personal PNP de la Sección de la Policía comunitaria de las comisarias de ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, para que se apersonen al lugar y los vecinos conozcan, los requisitos para conformarse como junta vecinal de seguridad ciudadana y trabajar de manera conjunta PNP-MDV y población organizada contra la violencia y el delito, los vecinos de los AA HH más cercanos del distrito deben apersonarse a la Sección de la Policía Comunitaria de las Comisarias de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, para iniciar los trámites correspondientes, gracias."

Seguidamente la Sra. Yanet Maribel Papuico Turín del Comité de damas Sol y Mar de Pachacutec pregunto: "¿Qué acciones está desarrollando la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional para darle seguridad y protección a las Entidades Educativas y población escolar del distrito?"

el Gral. * PNP Juan Olivera García Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre respondió: "se ha formulado el "plan colegio seguro 2025" mediante la cual las Comisarias de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes, con el apoyo de la Municipalidad de Ventanilla, vienen brindando seguridad a los locales de las instituciones educativas del distrito; asimismo se ha puesto la debida atención a la conformación de Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), las mismas que integradas por padres de familia y docentes, en las diferentes instituciones educativas, para que apoyen en el orden y la seguridad a la población escolar, en los horarios de ingreso y salida, con apoyo de la PNP y serenazgo, gracias"

SEXTO PUNTO DE AGENDA

Finalizando con la sesión el Gral. * PNP Juan Olivera García Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre en representación del Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla indico: "solamente para finalizar y recalcar el compromiso desde la Municipalidad de ventanilla de trabajar de manera conjunta, a través de ustedes permitanme felicitar la labor loable que están realizando nuestros efectivos Policiales de las diferentes comisarias también a todos los integrantes del CODISEC que venimos realizando un gran trabajo, y esperemos como dice los comisarios el apoyo de la sociedad civil, de los vecinos es sumamente importante para que nosotros seguir luchando, contra este flagelo que quiere ganar espacio pero que estamos seguros que trabajando juntos no lo vamos a permitir de ninguna manera, estoy seguro que seguiremos dando buenos resultados por la tranquilidad ; damos por terminado la 2ª Audiencia Pública no sin antes



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

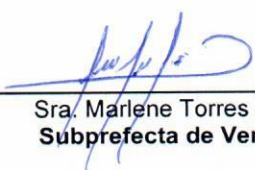
ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

agradecerles su persistencia su dedicación su tiempo y su constancia y a seguir trabajando por la seguridad del Distrito, que tengan muy buenas tardes y que Dios me los siga bendiciendo."

Sin más que tratar, siendo las 13:30 pm, se dio por terminado la 2 ° Audiencia Pública del 2025, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



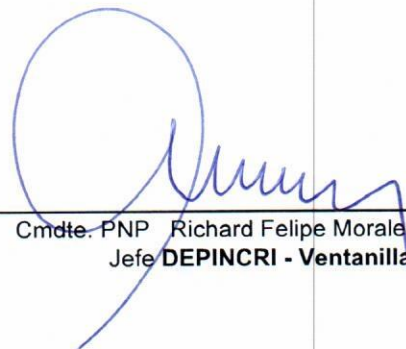
Sr. Jhovinson Vasquez Osorio
Alcalde y Presidente del CODISEC



Sra. Marlene Torres Estrada
Subprefecta de Ventanilla



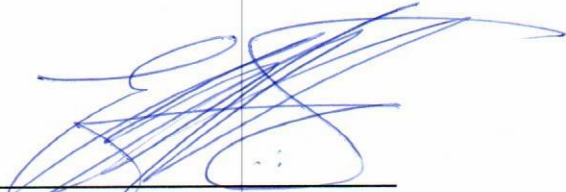
Cmdte. PNP Juan Cotrina Campos
Comisario de Ventanilla



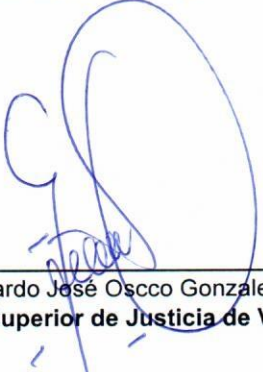
Cmdte. PNP Richard Felipe Morales Ortega
Jefe DEPINCRI - Ventanilla



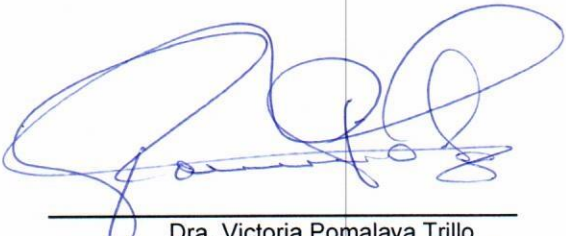
May. PNP Ericson Nina Marcilla
Comisario de Pachacutec



May. PNP Segundo Esteban Baltuano Vasquez
Comisario de Villa los Reyes



Dr. Gerardo José Oscco Gonzales
Repres. Corte Superior de Justicia de Ventanilla



Dra. Victoria Pomalaya Trillo
Representante del Ministerio Público



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE LA 2ª AUDIENCIA PUBLICA DEL 2025

Lic. Zonia Brígida Cano Sánchez
Repres. **CEM - Ventanilla**

Lic. Miriam Cardozo Arteaga
Repres. **Red de Salud - Ventanilla**

Lic. Ana María Fernández Cástelo
Representante de la **UGEL Ventanilla**

Sr. Jesús Alexander Ciccía Dueñas
Presidente de la **Comisión de Seguridad Ciudadana
y Gestión de Riesgo de Desastre**

Sr. Eduardo Jhonny Flores Medina
Coordinador Distrital de las
Juntas Vecinales de la PNP